

Pronombres y determinantes

1. Clasificación y formas

PRONOMBRES

PERSONALES		1ª PERSONA	2ª PERSONA	3ª PERSONA			
Como núcleo del SN SUJETO	Sing.	YO	TÚ, USTED	ÉL, ELLA			
	Plur.	NOSOTROS/AS	VOSOTROS/AS USTEDES	ELLOS, ELLAS			
Complemento del SV PREDICADO	Con Prep. (tónicos)	Sing.	MÍ, CONMIGO	TI, CONTIGO	SÍ, CONSIGO		
		Plur.	NOSOTROS/AS	VOSOTROS/AS	SÍ, CONSIGO		
	Sin Prep. (átonos)	Sing.	CD / CI / morf. Verbal			CD	CI
			ME	TE	SE	LO, LA	LE
Plur.	NOS	OS	SE	LOS, LAS	LES		

DETERMINANTES

ARTÍCULOS

DETERMINADOS: EL, LA, LOS, LAS **Neutro:** LO
¿INDETERMINADOS?: UN, UNA, UNOS, UNAS¹

DEMOSTRATIVOS	ESTE, ESE, AQUEL; ESTA, ESA, AQUELLA; NEUTRO: ESTO, ESO, AQUELLO	ESTOS, ESOS, AQUELLOS; ESTAS, ESAS, AQUELLAS	
POSESIVOS	MÍO/-A, -OS, -AS NUESTRO/-A, -OS, -AS	TUYO/-A, -OS, -AS VUESTRO/-A, -OS, -AS	SUYO/-A, -OS, -AS
NUMERALES	Cardinales: UNO/UNA, DOS, TRECE, CIEN... Ordinales: PRIMERO/-A, SEGUNDO/-A, VIGÉSIMO, ... Partitivos: MEDIO, TERCIO... Multiplicativos: DOBLE, TRIPLE ...	Observa que estos dos tipos son realmente sustantivos y actúan, sintácticamente, como núcleo de SN: <i>un tercio de..., el doble de...</i>	
INDEFINIDOS	ALGUIEN, ALGO, ALGUNO/-A, -OS, -AS / VARIOS(-AS) / TODO/-A, -OS, -AS / DEMASIADO/-A, -OS, -AS / BASTANTE(-S) / MUCHO/-A, -OS, -AS / MÁS / MENOS... / NADA / NADIE / NINGUNO/-A, -OS, -AS / CUALQUIERA		
EXCLAMATIVOS	QUÉ / QUIÉN(-ES) / CUÁN / CUÁNTO/-A, -OS, -AS ...		
INTERROGATIVOS	QUÉ / QUIÉN(-ES) / CUÁL(-ES) / CUÁNTO/-A, -OS, -AS		
RELATIVOS	QUE; QUIEN, QUIENES; EL CUAL, LA CUAL, LOS CUALES, LAS CUALES...		

ESTE, ESE, AQUEL ESTA, ESA, AQUELLA	ESTOS, ESOS, AQUELLOS ESTAS, ESAS, AQUELLAS	ADJETIVOS DETERMINATIVOS
MI, TU, SU, NUESTRO(-A), VUESTRO (-A), SU. MIS, TUS, SUS, NUESTROS(-AS), VUESTROS (-AS), SUS		
Cardinales: UN/UNA, DOS, TRECE, CIEN... Ordinales: PRIMERO/-A, SEGUNDO/-A, VIGÉSIMO... Partitivos: MEDIO, TERCIO... Multiplicativos: DOBLE, TRIPLE ...		
ALGÚN, ALGUN/-A, -OS, -AS / CADA / TODO/-A, -OS, -AS / CIERT/-A, -OS, -AS / VARIOS/-AS / MUCH/-A, -OS, -AS / DEMASIADO/-A, -OS, -AS / BASTANTE/-S / MUCHO/-A, -OS, -AS / MÁS / MENOS... / NINGÚN, NINGUNA/-OS, -AS / CUALQUIER(A)		
QUÉ / QUIÉN(ES) / CUÁNTO/-A, -OS, -AS		
QUÉ / CUÁL, CUÁLES / CUÁNTO/-A, -OS, -AS		
CUYO/-A, -OS, -AS		

¹ Algunos profesores ya no consideran que estas palabras sean artículos, ya que los consideran como indefinidos, al menos en plural. Mientras no haya un acuerdo más claro, será mejor seguir la norma tradicional de considerarlos artículos indeterminados.

2. Principales problemas de distinción entre determinantes y pronombres

2.1. Pronombre personales

a) Pronombres personales tónicos

La tilde debería evitar cualquier posible confusión entre los pronombres personales tónicos y cualquier otro tipo de palabra:

- *Él* (pron. pers. tónico) *me trajo el* (art.) *paquete*.
- *A mí* (pron. pers. tónico) *me gusta mi* (det. poses.) *casa*.
- *Sí* (adv. afirm.): *se pregunta a sí* (pron. pers. tónico) *mismo sí* (conj) *actuó bien*.

b) Pronombres personales átonos

Pueden darse dos casos:

- El pronombre personal átono y el sujeto están en la misma persona y número: Lo estudiaremos más adelante como “USOS DEL PRONOMBRE SE”.
- El pronombre personal átono y el sujeto están en distinta persona y número: el pronombre (*me, se te, nos, os, se*) será con casi total seguridad CD o CI (algunos profesores hablarían de otros complementos, como el *de interés* o el *dativo ético*).
 - *No te* (CD) *soporto*.
 - *Me* (CI) *pareció muy bonito*.
 - *Juan nos* (CI) *sonrió*.
 - *Juan nos* (CD) *saludó*.
 - *No me* *vengas con quejas*. (¿Dativo ético o CI?)

c) Los pronombres de CD **LO, LA, LOS, LAS** (Los de CI –LE, LES– no deberían confundirse nunca): Estos cuatro pronombres coinciden con los artículos determinados:

- **LA, LOS, LAS** pueden ser pronombres de CD o artículos:
 - *La* (art.) *profesora me hizo muchas preguntas* y yo *no las* (pron. CD) *entendía*.
 - *Los* (art.) *exámenes, los* (pron. CD) *anuncian en los* (art.) *tablones del instituto*.
- **LE** en función de CD: La RAE admite una excepción al uso habitual de LE y LO, admitiendo el uso de ambos para el CD que se refiera a una persona, masculina, singular:
 - *Vi a tu padre. → LO vi o LE vi*. (en cualquier caso, es CD)
 - *Vi a tu madre. → LA vi*.
- El **artículo neutro LO** se utiliza para sustantivar adjetivos (o proposiciones subordinadas adjetivas), aportando el significado genérico de “las cosas”:
 - *Lo mejor de la película* (“la mejor cosa”; el artículo neutro sustantiva el adjetivo “mejor”)
 - *Lo que te dije no se lo* (pron. CD) *cuentas a nadie*. (“Las cosas que te dije”; el artículo sustantiva la subordinada adjetiva).
 - *Lo más bonito fue el final*. (“La cosa más bonita”; el adjetivo está en grado comparativo y el artículo LO sustantiva a ambas palabras conjuntamente).

- Los **determinantes** ACOMPAÑAN a un sustantivo con el concuerdan en género y número. Es decir, también son VARIABLES en género y número (y algunos en persona)
- Los **adverbios** pueden COMPLEMENTAR a un verbo, a un adjetivo o a un adverbio (excepcionalmente a un sustantivo) y son INVARIABLES (algunos admiten el grado o el diminutivo: *cerquísima, cerquita*).

Algunas de estas palabras que pueden ser pronombres, determinantes o adverbios (solo una clase cada vez, por supuesto) son *MÁS, MENOS, MUCHO, POCO, BASTANTE, DEMASIADO, NADA* (no puede ser determinante).

De ellos, *MÁS, MENOS* y *NADA* son siempre invariables en número y género, sean la clase de palabra que sean, por lo que resulta más difícil distinguirlos. Los demás, cuando son pronombres o determinantes, son al menos variables en género.

- *Quiero **más*** (det,) *helado*.
 - *Quiero **más*** (más de algo = pronombre)
 - *Yo te quiero **más***. (adverbio, CC; solo proporciona información sobre la cantidad)
 - *Es **demasiado** grande* (adverbio, modificador de un adjetivo)
 - *Tienes **demasiado***. (demasiado de algo = pronombre; podemos cambiar género y número)
 - *Hace **demasiado*** (det) *calor*.
 - *Ya has hecho **demasiado***. (en este caso, solo el contexto puede aclararnos si se trata de un CD o de un CC, es decir, de un pronombre o de un adverbio).
- *NADA* será casi siempre pronombre: *No dijo **nada*** (CD, pron.), pero ocasionalmente puede actuar como adverbio: *No habla **nada*** (= muy poco; CC, Adv). Observa que *NADA*, sea adverbio o pronombre, casi siempre aparece combinado con el modificador oracional *NO*

2.7. Locuciones preposicionales y determinativas.

Algunas agrupaciones de palabras parecen presentar conjuntamente la función de determinante o de pronombre. Observa estos ejemplos:

- *Tengo **un montón***.

Det	N (sust)	
SN-CD		
- *Tengo **un montón de cosas***.

Det	N (sust)	CN (SPrep)	
SN-CD			

Este sería el análisis sintáctico más obvio, sin entrar en más honduras. Sin embargo, algunos profesores consideran que las expresiones en negrita han perdido su significado literal para expresar una **cantidad indefinida**, por lo que los consideran, respectivamente como **locuciones pronominales o determinativas indefinidas**; es decir, como pronombres o determinantes, en conjunto:

- *Tengo **un montón***.

N (loc. pron.)	
SN-CD	
- *Tengo **un montón de cosas***.

Det (locuc.)	N (sust)	
SN-CD		

Esta opinión parece irse imponiendo, pero aún está lejos de ser unánime. Uno de los inconvenientes es dónde situar el límite: ¿serían igualmente locuciones expresiones como *un mogollón de*, *un sinfín de*, *una montaña de*, *un aluvión de*...?

En cualquier caso, si en el examen aparece un grupo de palabras aparecen subrayadas juntas, lo más probable es que debas considerarlo como una locución. Debes asegurarte de explicarlo convenientemente.

- **Numerales multiplicativos y partitivos:** No todos los gramáticos aceptan la existencia de estos dos tipos de numerales (sean determinantes o pronombres), pero sí que parece existir un cierto acuerdo en considerarlas como locuciones:

- *Me queda la mitad de* (det) camino.

- *Él ofrece el triple*. (pron.; puede separarse en det+N(pron))

Algunos profesores también consideran de la misma forma las unidades de medida (*un litro de*, *un kilo de*). Pero en este caso, nunca existirían como pronombres:

- *Trae un litro de leche*.
Det. (locuc.) N (sust)
(es admisible)

- *Trae un litro*
Det. N (sust)